



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Anexo

Número: IF-2018-06295427-APN-STIYC#MM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 7 de Febrero de 2018

Referencia: Cronograma de Implementación de la Portabilidad Numérica del Servicio de Telefonía Fija

ANEXO II

Cronograma de Implementación de la Portabilidad Numérica del Servicio de Telefonía Fija

Etapa 1

Área Local	Indicativo Interurbano	Fecha de implementación
AMBA	11	11 de julio 2018
Córdoba	351	11 de julio 2018
Mendoza	261	11 de julio 2018
Rosario	341	11 de julio 2018
La Plata	221	11 de julio 2018

Etapa 2

Áreas locales de capitales de provincias no incluidas en “Etapa 1”, Mar del Plata, Bahía Blanca y Río Cuarto: 3 de diciembre de 2018.

Etapa 3

Áreas Locales con más 100.000 habitantes (censo nacional de 2010) no incluidas en “Etapa 1” y “Etapa 2”:
11 de julio de 2019.

Etapa 4

Áreas Locales con menos de 100.000 habitantes (censo nacional de 2010) donde el servicio de telefonía fija sea prestado por 2 o más licenciatarios: 3 de diciembre de 2019

En aquellas áreas locales con menos de 100.000 habitantes (censo nacional de 2010) donde el servicio de telefonía fija sea provisto por un único prestador, con la excepción prevista en el párrafo siguiente, en la que otro Licenciatario manifestara su compromiso de brindar el servicio de telefonía fija, la Autoridad de

Aplicación establecerá plazo de inicio de la portabilidad de números, la que no podrá exceder de los 180 días corridos posteriores a la solicitud del Licenciario interesado en prestar servicio en dicha área local.

A fin de implementar la portabilidad de números del Servicio de Telefonía Fija en áreas locales servidas únicamente por Operadores Independientes del Servicio Básico Telefónico enumerados en el Anexo I del Decreto N° 264 de 1998, la Autoridad de Aplicación establecerá un cronograma diferenciado de adopción conforme a las solicitudes de otros Licenciarios interesados en prestar servicio en dichas áreas, así como al estado y situación de las redes del Operador Independiente en el área requerida.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.02.07 19:34:35 -03'00'

Hector Maria Huici
Secretario
Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Ministerio de Modernización

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.02.07 19:34:36 -03'00'